



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de septiembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARTHA ROCIO CORREA JARAMLLO MARTHA CECILIA VASCO OSPINA
DEMANDADOA:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy COLPENSIONES.
RADICADO:	050013105002 20040082800
ASUNTO:	Pone a disposición expediente.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, en atención a la solicitud presentada por el apoderado judicial de COLPENSIONES, se deja a disposición de la parte demandada el expediente físico para lo que estime pertinente.

El expediente físico quedará en la Secretaría del Despacho por el término de 30 días, surtido el término se procederá nuevamente a su archivo.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b206096704ee37bf4a8d341b0680180d73e71c17dfa92bed418e89e27c76c2c0**

Documento generado en 22/09/2023 08:50:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>